



Estados Unidos Mexicanos
Secretaría de Educación Pública
Dirección General de Acreditación, Incorporación y Revalidación
Constancia de Autenticación del Título Electrónico

Clave Única de Registro de Población

CXCA990319MSPRRM04



Folio Digital

8ffb0293-cda3-4c37-982d-a2dd851fda46

<https://www.siged.sep.gob.mx/titulos/autenticacion/>

Datos del profesionista

AMERICA DEL ROCIO

Nombre(s)

CARDONA

Primer Apellido

CARDONA

Segundo Apellido

LICENCIATURA EN COMERCIO INTERNACIONAL

Nombre del perfil o carrera

621317

Clave del perfil o carrera

Datos de la institución

UNIVERSIDAD DEL VALLE DE MÉXICO, CAMPUS SAN LUIS POTOSÍ

Nombre

ACUERDO SECRETARIAL NUMERO 131

Número del Acuerdo de Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (RVOE)

Lugar y fecha de expedición

SAN LUIS POTOSÍ

Entidad

2022-07-08

Fecha

Responsables de la institución

RECTOR. MONICA PORRES HERNANDEZ

Firma electrónica de la autoridad educativa

Nombre: ANAHI URIOSTEGUI HERNÁNDEZ

No. Certificado: 00001000000510871752

Sello Digital: fuono7wspFhHNPIsIJuKCBv8/mqLDol/SiuEk1WWcLUDK+fOq4wO/yliZbTe+Imin5yJr/hGBmCfG7bcdWL4bxe0S1ArBoGV89QFIEK5SuCWPkOm6XCnaNOTHZ9dn+CfJUBEj2msCq/5eQjS3zjki2cq4fk2vwPeqa+ZykZkXuKaDvSzwYyAvI29wbgY6eWlaolOrigTqle52fY+YxXJe33avSePYznESNKjfb87uQ4GGD4rFNyeBYvNGy5RsZan23EVNldV0XRAcbcljvibGOpuL0jDFJG1jZIXIliyS16blOgMPf2FiykFby+BbWgzlFy//gziVeyy9V+avOGCA==

Fecha de Autenticación: 2022-11-26



La presente constancia de autenticación se expide como un registro fiel del trámite de autenticación a que se refiere en el Artículo 18 de la ley para la coordinación de la Educación Superior. La impresión de la constancia de autenticación en papel bond, a color o blanco y negro es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite inherente al mismo.

La presente constancia de autenticación ha sido firmada mediante el uso de la firma electrónica, amparada por un certificado vigente a la fecha de su emisión y es válido de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1; 2, fracciones IV, V, XIII y XIV; 3, fracciones I y II; 7; 8; 9; 13; 14; 16 y 25 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada; 7 y 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

La integridad y autoría del presente documento se podrá comprobar a través de la página electrónica de la Secretaría de Educación Pública por medio de la siguiente liga: <https://www.siged.sep.gob.mx/titulos/autenticacion/>, con el folio digital señalado en la parte superior de este documento. De igual manera, se podrá verificar el documento electrónico por medio del código QR.